



Audidores & Consultores Independientes

Guayaquil, Abril 18 del 2011

EXP # 58870

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Adjunto sírvase a encontrar 1 ejemplar de informe de auditoría externa de Vepamil S.A. sobre los estados financieros terminados al 31 de diciembre del 2010.

Atentamente,

Ing. Marco Guévara A.
Licencia profesional # 12523





GASTITOP SA

VEPAMIL S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009**

INDICE	Pag.
Informe de los Auditores independientes	2 - 3
Estados de Situación	4 - 5
Estados de Resultados	6
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	7
Estados de Flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los Estados Financieros	10 - 22



GASTITOP SA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de los Accionistas:

VEPAMIL S.A.

Informe sobre los Estados Financieros.

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de **VEPAMIL S.A.** que comprenden los Estados de Situación al 31 de diciembre del 2010 y 2009, y los correspondientes Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio de los accionistas y de Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de políticas contables y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.

La preparación y presentación de estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos Estados Financieros en base a nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con ~~Normas Internacionales de auditoría~~. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

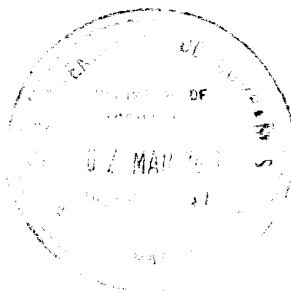
Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la posición financiera de **VEPAMIL S.A.** al 31 de diciembre del 2010 y 2009, resultado de operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Gastitop S.A.

GASTITOP S.A
SC – RNAE-2 551
Febrero 22 del 2011
Guayaquil, Ecuador



Marco Guevara Alarín

Ing. Marco Guevara
Licencia profesional # 12523

VEPAMIL S.A.**ESTADOS DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009**

Expresados en dólares de Estados Unidos de América

	Notas	<u>2010</u>	<u>2009</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja, bancos	2 y 3	1.526.884,66	1.862.151,00
Cuentas por cobrar	4	5.673.532,51	5.662.561,06
Cuentas por cobrar relacionadas	5	4.290.737,63	3.836.896,18
Inventarios	6	4.961.536,36	3.845.359,69
Gastos pagados por adelantados	7	<u>408.808,31</u>	<u>688.344,57</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>16.861.499,47</u>	<u>15.895.312,50</u>
 RELACIONADAS A LARGO PLAZO	 8	 <u>405.000,00</u>	 <u>-</u>
 PROPIEDADES, ENSERES Y EQUIPOS:	 9		
Muebles y enseres		82.196,42	82.196,42
Equipos de computación		267.396,16	205.130,83
Instalaciones teléfonos y radios		29.838,10	29.733,10
Vehículos		68.306,97	67.235,54
Maquinarias y equipos		107.905,35	107.905,35
Otros activos		<u>38.425,52</u>	<u>19.623,48</u>
		594.068,52	511.824,72
Depreciación acumulada		<u>(369.389,49)</u>	<u>(295.380,98)</u>
 TOTAL PROPIEDADES, ENSERES Y EQUIPOS		 <u>224.679,03</u>	 <u>216.443,74</u>
 OTROS ACTIVOS		 <u>54.276,00</u>	 <u>49.501,04</u>
 TOTAL ACTIVOS		 <u>17.545.454,50</u>	 <u>16.161.257,28</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados de situación

VEPAMIL S.A.**ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009**

Expresados en dólares de Estados Unidos de América

PASIVOS CORRIENTES:	Notas	2010	2009
Obligaciones bancarias	10	1.000.000,00	300.000,00
Cuentas por pagar	11	4.235.896,98	5.295.272,36
Cuentas por pagar relacionadas		34.667,99	-
Pasivos acumulados	12	353.930,76	197.555,66
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		5.624.495,73	5.792.828,02
 DEUDA A LARGO PLAZO	13	7.507.089,24	7.428.710,56
TOTAL PASIVOS		13.131.584,97	13.221.538,58
 PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social	16	2.000.010,00	507.509,96
Reserva de capital	17	607.086,59	607.086,59
Reserva legal	18	196.183,04	196.183,04
Resultados acumulados		1.392.241,74	1.419.842,94
Utilidad (pérdida) del Ejercicio		218.348,16	209.096,17
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		4.413.869,53	2.939.718,70
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		17.545.454,50	16.161.257,28

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados de situación

VEPAMIL S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS****POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009**

Expresado en dólares de Estados Unidos de América

	Notas	<u>2010</u>	<u>2009</u>
INGRESOS	19	75.935.103,31	82.697.137,77
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES		-	699.493,50
COSTO DE VENTAS	19	69.596.254,93	76.758.772,02
Utilidad bruta		<u>6.338.848,38</u>	<u>6.637.859,25</u>
<u>GASTOS DE OPERACIÓN</u>			
Gastos de administración y ventas		4.918.602,01	5.187.143,16
Utilidad en operación		<u>1.420.246,37</u>	<u>1.450.716,09</u>
Gastos financieros		<u>(505.110,15)</u>	<u>(905.715,43)</u>
Utilidad antes del 15% participación trabajadores e impuesto a la renta		915.136,22	545.000,66
(-)15 % PARTICIPACION TRABAJADORES	20	137.270,43	81.750,10
(-)IMPUESTO A LA RENTA	20	559.517,63	254.154,39
Utilidad (pérdida) del ejercicio		<u><u>218.348,16</u></u>	<u><u>209.096,17</u></u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados de resultados.

VEPAMIL S.A**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009**

Expresados en dólares de Estados Unidos de América

	Capital Social	Reserva de Capital	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Utilidad (Pérdida)	Total
SALDO 1 DE ENERO DEL 2009	507.509,96	607.086,59	175.273,42	545.582,95	895.169,61	2.730.622,53
<u>MOVIMIENTO</u>						
Transferencia	-	-	-	895.169,61	(895.169,61)	-
Apropiación	-	-	20.909,62	(20.909,62)	-	-
Utilidad (pérdida) del ejercicio	-	-	-	-	209.096,17	209.096,17
SALDO 31 DE DICIEMBRE DEL 2009	<u>507.509,96</u>	<u>607.086,59</u>	<u>196.183,04</u>	<u>1.419.842,94</u>	<u>209.096,17</u>	<u>2.939.718,70</u>
<u>MOVIMIENTO</u>						
Transferencia	-	-	-	209.096,17	(209.096,17)	-
Aumento de capital (Nota 16)	1.492.500,04	-	-	-	-	1.492.500,04
Pago impuesto a la renta año 2005 (Nota 20)	-	-	-	(236.697,37)	-	(236.697,37)
Utilidad (pérdida) del ejercicio	-	-	-	-	218.348,16	218.348,16
SALDO 31 DE DICIEMBRE DEL 2010	<u>2.000.010,00</u>	<u>607.086,59</u>	<u>196.183,04</u>	<u>1.392.241,74</u>	<u>218.348,16</u>	<u>4.413.869,53</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

VEPAMIL S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO****POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009**

Expresado en Dólares de Estados Unidos de América

	2010	2009
<u>Flujos de efectivo por las actividades de operación</u>		
Efectivo recibido de clientes	75.906.979,62	84.305.833,66
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(77.684.298,40)	(83.188.695,38)
Gastos financieros	(505.110,15)	(905.715,43)
Efectivo neto provisto (utilizados) por las actividades de Operación	(2.282.428,93)	211.422,85
 <u>Flujos de efectivo por las actividades de inversión</u>		
Compras de activos fijos tangibles, neto	(82.243,80)	(116.441,08)
Incremento (disminución) de otros activos, neto	(4.774,96)	13.000,00
Efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de inversión	(87.018,76)	(103.441,08)
 <u>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento</u>		
Incremento (disminución) sobregiro bancario	-	(49.732,82)
Incremento obligaciones bancarias	700.000,00	300.000,00
Pago deuda con bancos del exterior a largo Plazo	(236.850,53)	521.398,90
Incremento emisión de obligaciones	2.004.750,00	-
Pago de obligaciones a largo plazo	(1.689.520,79)	-
Aumento de capital	1.492.500,04	-
Pago impuesto a la renta año 2005	(236.697,37)	-
Efectivo neto provisto utilizado por las actividades de financiamiento	2.034.181,35	771.666,08
 Incremento(disminución) del efectivo	(335.266,34)	879.647,85
Más efectivo al inicio del periodo	1.862.151,00	982.503,15
Efectivo al final del periodo	1.526.884,66	1.862.151,00

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

VEPAMIL S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO****POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009****Expresado en dólares de Estados Unidos de América**

	2010	2009
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO AL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	218.348,16	209.096,17
Más:		
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto(utilizado) en actividades de operación:		
Depreciación	74.008,51	41.341,59
Provision para reserva de incobrables	31.540,74	22.348,82
	<u>105.549,25</u>	<u>63.690,41</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
Cuentas por Cobrar	(42.512,19)	2.424.334,41
Cuentas por cobrar relacionadas	(453.841,45)	(1.809.153,35)
Cuentas por cobrar relacionadas a largo plazo	(405.000,00)	-
Inventarios	(1.116.176,67)	1.284.341,81
Gastos pagados por adelantado	279.536,26	(32.550,78)
Cuentas por pagar	(1.059.375,38)	(1.746.016,63)
Cuentas por pagar relacionadas	34.667,99	-
Pasivos acumulados	156.375,10	(182.319,19)
	<u>(2.606.326,34)</u>	<u>(61.363,73)</u>
EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(2.282.428,93)</u>	<u>211.422,85</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

VEPAMIL S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009

1. OBJETIVO DE LA COMPAÑÍA

VEPAMIL S.A fue constituida el 23 de octubre de 1990, y tiene por objeto la importación, exportación, venta, distribución, comercialización de petróleo crudo y de toda clase de combustibles, lubricantes y productos 3 M en el mercado para el sector industrial, pesquero, camaronero, naviero internacional y nacional y en general para la comercialización de todo tipo de combustible.

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el de los estados Unidos de América

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

BASES DE PRESENTACIÓN.- Los estados financieros adjuntos son presentados en dólares , han sido preparados de conformidad con políticas y prácticas contables de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), emitidas por la Federación Nacional de Contadores y aprobadas por Superintendencia de Compañías para las entidades bajo su control en el Ecuador, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la evaluación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando puede llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados en las circunstancias a la información que se mantenía disponible al momento.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 06.Q.ICI 004 del 21 de agosto del 2006, considerando que es fundamental para el desarrollo empresarial del país, actualizar las normas de contabilidad, a fin de que éstas armonicen con principios, políticas, procedimientos y normas universales para el adecuado registro de transacciones, la correcta preparación y presentación de estados financieros y una veraz interpretación de la información contable; ha dispuesto la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

El 31 de diciembre del 2008, mediante Resolución 08.G.DSC.010 estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF, así:

1. A partir del 1 de enero del 2010, las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.
2. A partir del 1 de enero del 2011, las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4.000.000 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones; que voluntariamente hubieren formado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el estado y entidades

del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

3. A partir del 1 de enero del 2012, las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

CAJA Y BANCOS.- Incluye en el efectivo disponible y depósitos en bancos.

INVENTARIOS.- Al costo promedio, que no excede el valor de mercado como sigue:

Lubricantes, combustibles, suministros y materiales: al costo de las últimas adquisiciones actualizado a la fecha del balance general.

Importaciones en tránsito: Al costo de los valores desembolsados de adquisición.

PROPIEDADES, ENSERES Y EQUIPOS.- Las propiedades, enseres y equipos están registrados al costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada.

Las mejoras y renovaciones mayores se cargan a las cuentas de propiedades enseres y equipos, mientras que los reemplazos, reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos se cargan a gastos cuando se incurren. Los valores contables originales y sus correspondientes depreciaciones acumuladas se eliminan de las cuentas al retirarse las propiedades. Los resultados por retiro se incluyen en el estado de resultados.

La depreciación ha sido calculada sobre los valores contables originales y mercado, usando el método de línea recta de acuerdo a las siguientes vidas útiles estimadas:

<u>ACTIVO</u>	<u>%</u>	<u>AÑOS</u>
Muebles y Enseres	10	10
Equipo de Computación	33	3
Instalaciones, Teléfonos, Radios	10	10
Vehículos	20	5
Maquinarias y Equipos	10	10

RESERVA FACULTATIVA.-La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

15% PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES.-Se registra con cargo a resultados del ejercicio que se devengan.

IMPUESTO A LA RENTA.-La provisión de impuesto a la Renta se calcula mediante la tasa de impuesto del 25 %, aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devengan.

INGRESOS.-Son reconocido en resultados, por la facturación de la comercialización de lubricantes, combustibles y sus derivados, suministros y materiales.

COSTOS.-Representan los costos incurridos en la venta y transporte de los inventarios a clientes.

3. CAJA, BANCOS.

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el detalle de caja y bancos es el siguiente:

	2010	2009
Caja	113,060.99	237,503.70
Bancos	1,413,823.67	1,624,647.30
	<u>1,526,884.66</u>	<u>1,862,151.00</u>

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 las cuentas por cobrar consistían en:

	2010	2009
Clientes (1)	4,787,956.00	4,759,832.31
Impuestos y retenciones en la fuente (2)	706,200.57	674,936.14
Empleados y accionistas	48,601.76	66,395.33
Anticipos a proveedores	104,522.09	38,777.91
Otros (3)	331,312.52	396,139.06
	<u>5,978,592.94</u>	<u>5,936,080.75</u>
(-) Provisión cuentas incobrables	<u>305,060.43</u>	<u>273,519.69</u>
	<u>5,673,532.51</u>	<u>5,662,561.06</u>

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables es como sigue:

Saldo inicial	273,519.69	251,170.87
Provisión	48,343.90	46,835.42
Cargos y otros	<u>(16,803.16)</u>	<u>(24,486.60)</u>
Saldo final	<u>305,060.43</u>	<u>273,519.69</u>

(1) Incluye en el año 2010 \$ 4,218.109,56 por cobrar a clientes de Guayaquil, correspondiente al 88 % de la cartera total. (2009 incluía \$ 3.137.863,62; 66%)

(2) Incluye en el año 2010 \$ 605.071,71 de Crédito Tributario Impuesto a la Renta

(3) Incluye en el año 2010 \$. 229,112.18 Petrocomercial y \$ 64,560.54 deudores en relación de dependencia.

La administración de la compañía considera que la provisión para cuentas incobrables para cubrir riesgo de cobro de sus cuentas por cobrar es razonable y suficiente, para cubrir eventuales pérdidas.

5. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las cuentas relacionadas consistían en:

<u>RELACIONADAS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Oceanbat S.A (1)	559,856.75	449,951.70
Expodelta S.A	6,349.07	62,012.55
Abatangelo S:A (2)	12,135.29	12,135.29
Biofactor S.A. (3)	3,616,630.44	3,300,705.52
Lubrisol S.A.(4)	55,000.00	-
Otras (2)	40,766.08	12,091.12
	<u>4,290,737.63</u>	<u>3,836,896.18</u>

(1) Incluye 2 Pagare a la Orden por \$ 200,000.00 y \$ 250,000.00, vencimiento en abril del 2012.

(2) No auditadas

(3) Incluye 5 Pagare a la Orden vencidos, por \$. 175,880.44, \$ 646,750.00, \$ 1,041,000.00, \$ 1,393,000.00 y \$ 360,000.00, vencimiento en noviembre del 2011.

(4) Incluye Pagare a la Orden que será cubierto mediante pagos mensuales sucesivos en 15 cuotas, a partir del 31/01/2011.

Las cuentas por cobrar relacionadas se manejan como cuentas corrientes, no devengan interés alguno.

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los inventarios consistían en:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Lubricantes	3.075.193,14	1.931.682,59
Combustibles	813.857,34	814.952,45
Tres M	974.922,47	695.520,26
Gas Oil	4.171,21	41.222,47
Filtros	69.796,30	92.183,33
Importaciones en tránsito	-	269.951,63
Transferencia entre bodegas	23.595,90	(153,04)
Total	<u>4.961.536,36</u>	<u>3.845.359,69</u>

La administración de la empresa considera no necesario registrar una reserva de obsolescencia para inventarios de lento movimiento.

7. GASTOS PAGADOS POR ADELANTADOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los gastos pagados por adelantados consistían en:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Seguros (1)	399,581.02	649,504.72
Otros	9,227.29	38,839.85
	<u>408,808.31</u>	<u>688,344.57</u>

(1) Saldo por amortizar por el pago de primas e impuestos de diferentes pólizas de seguro contra riesgo de incendio, robo, transporte, embalaje y responsabilidad civil, de inventarios, propiedades enseres y equipos, contratados por la empresa; cuya cobertura es vigente entre agosto y noviembre de 2011.

8. RELACIONADAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las cuentas relacionadas a largo plazo consistían en:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Biofactor S.A. (1)	405.000,00	-
	<u>405.000,00</u>	<u>-</u>

(1) Incluye 3 Pagares a la Orden por \$ 65,000.00, 150,000.00, 190,000.00 con vencimiento en octubre, noviembre y diciembre 2012, no genera interés, si su cancelación se realiza en la fechas determinadas.

9. PROPIEDADES, ENSERES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de propiedades, enseres y equipos son los siguientes:

	Saldo al 01-01-2010	Adiciones	Otros	Baja	Ajustes	Saldo al 31-12-2010
Muebles y enseres	82.196,42	-	-	-	-	82.196,42
Equipos de computación	205.130,83	62.265,33	-	-	-	267.396,16
Instalaciones, teléfono y radios	29.733,10	105,00	-	-	-	29.838,10
Vehículos	67.235,54	1.071,43	-	-	-	68.306,97
Maquinarias y equipos	107.905,35	-	-	-	-	107.905,35
Otros activos	19.623,48	18.802,04	-	-	-	38.425,52
	511.824,72	82.243,80	-	-	-	594.068,52
(-)Depreciación Acumulada	295.380,98	74.008,51	-	-	-	369.389,49
	216.443,74	8.235,29	-	-	-	224.679,03

	Saldo al 01-01-2009	Adiciones	Otros	Baja	Ajustes	Saldo al 31-12-2009
Muebles y enseres	79.363,86	2.832,56	-	-	-	82.196,42
Equipos de computación	144.809,62	83.304,98	-	-	22.983,77	205.130,83
Instalaciones, teléfono y radios	29.733,10	-	-	-	-	29.733,10
Vehículos	69.106,97	-	-	1.871,43	-	67.235,54
Maquinarias y equipos	54.778,70	53.126,65	-	-	-	107.905,35
Otros activos	19.623,48	-	-	-	-	19.623,48
	397.415,73	139.264,19	-	1.871,43	22.983,77	511.824,72
(-)Depreciación Acumulada	256.071,48	41.341,59	285,00	1.747,09	-	295.380,98
	141.344,25	97.922,60	-285,00	124,34	22.983,77	216.443,74

10. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de obligaciones bancarias son:

	2010	2009
Banco Bolivariano	1,000,000.00	300,000.00
	1,000,000.00	300,000.00

(1)Préstamo para capital de trabajo, vence en junio 27 del 2011, devenga la tasa de interés anual del 8.50%., pagos trimestrales.

11. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las cuentas por pagar consistían en:

	2010	2009
Proveedores locales(1)	2.094.227,06	5.138.846,86
Proveedores del exterior (2)	1.690.505,61	-
Impuestos y contribuciones por pagar (3)	196.984,95	42.965,86
Otros	254.179,36	113.459,64
	4.235.896,98	5.295.272,36

(1) Incluye \$ 628.593,59 por pagar a Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador; \$ 445.360,52 de 3M Ecuador C.A.; por compras de combustibles de insumos industriales.

(2) Incluye \$ 1,609.242.97 por pagar a Exxonmobil Lubricantes Trading, por compras de lubricantes; y \$ 83,374.77 Consultoría Organizacional S.A. por la compra del nuevo software.

(3) Corresponde a la provisión del saldo a pagar del impuesto a la Renta del año 2010.

12. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 los saldos de pasivos acumulados consistían en:

	Saldo inicial al 01-01-10	Provisiones	Pagos y/o utilizaciones	Saldo final al 31-12-10
Beneficios sociales	115.805,56	868.080,83	866.591,21	117.295,18
15% Participación trabajadores (1)	81.750,10	236.635,58	81.750,10	236.635,58
Saldo final	197.555,66	1.104.716,41	948.341,31	353.930,76

	Saldo inicial al 01-01-09	Provisiones	Pagos y/o utilizaciones	Saldo final al 31-12-09
Beneficios sociales	131.788,63	405.049,14	421.032,21	115.805,56
15% Participación trabajadores	248.086,22	81.750,10	248.086,22	81.750,10
Saldo final	379.874,85	486.799,24	669.118,43	197.555,66

(1) Incluye el valor de la provisión de la participación de trabajadores del año 2010 por \$ 137,270.44; conjuntamente con el valor generado en la Determinación Tributaria No- 0920100100170 del año 2005 emitida por el Servicio de Rentas Internas, por \$ 99,365.15.

13. DEUDA A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 la deuda a largo plazo consistía en:

	2010	2009
<u>BANCOS</u>		
Ossington	-	236.850,53
	-	236.850,53
HSBC Private Bank Inte (1)	5.500.000,00	7.000.000,00
Intereses	2.339,24	191.860,03
	5.502.339,24	7.191.860,03
Emisión de Obligaciones (Títulos de Créditos) (2)	2.000.000,00	-
Interes por Títulos de Créditos (MV)	4.750,00	-
	2.004.750,00	-
	7.507.089,24	7.428.710,56

(1) Incluye \$ 1,500,000.00 (saldo de préstamo de \$ 3.000.000,00, vencimiento en marzo del 2010); devenga el interés tasa Libor, mas spread del 0.80%. A la fecha de emisión de este informe, la obligación esta vencida; y, \$ 4,000,000.00, vencimiento un solo pago de capital en noviembre del 2011, devenga el interés tasa libor más spread de 1,23%, cancelado en forma mensual. Todas estas obligaciones fueron registradas apropiadamente en el Banco Central del Ecuador, según disposiciones legales y fiscales vigentes en el país.

(2) Corresponden a dos colocaciones de emisión de obligaciones negociada a través de la Bolsa de valores de \$ 1,000, 000.00 cada una, vencimiento el 25/11/2014, devenga la tasa de interés de 9% (ver nota 14).

14. EMISION DE OBLIGACIONES

1.-Emisión

Según Acta de Junta General Universal extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de mayo del 2010, se resolvió emitir obligaciones documentadas o representadas en títulos o valores al portador, los cuales según lo dispuesto en el segundo inciso del artículo 160 de la Ley de Mercado de Valores, se consideran títulos ejecutivos.

El 30 de junio del 2010, ante el notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil Vepamil S.A. (emisor) elevó a escritura pública el Negocio Jurídico de Emisión de Obligaciones celebradas con Ventura Casa de Valores Vencasa S.A. (agente colocador) y el estudio jurídico Asesora S.A. (representante de los obligacionistas), por el que se instrumentó la emisión de los títulos en

forma desmaterializada y materializada con títulos de \$ 10.000,00 dólares de los Estados Unidos de América, cada uno, con ocho cupones de capital que se cancelan al vencimiento del título y ocho cupones de interés pagadero cada 180 días ,conforme saldo del capital ,hasta completar plazo total del título de Clase 1 serie A por valor de \$. 6.000.000,00 de dólares, plazo de 1440 días, el cual devenga el 9% de interés anual calculado sobre los saldos de capital. Según Resolución No SV.IMV.DAYR.DJMV.G 10.0006845 del 5 de octubre del 2010, la Superintendencia de Compañías aprobó la referida Emisión de Obligaciones.

Al 31 de diciembre del 2010 el total de obligaciones desmaterializadas colocadas al público es de \$. 2.000.000,00 dólares que son canceladas a través de la compañías Deposito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A., pagadero trimestralmente durante el plazo de vencimiento de 1440 días, al 9% de interés anual. A la fecha de este informe 22 de febrero del 2011, se encuentra pendiente de emitir y colocar la emisión de obligaciones materializadas de \$ 4.000.000,00 dólares, que sería cancelada directamente por el Emisor.

El vencimiento de la emisión total de Obligaciones al público es como sigue:

Tipos de Emisión	Clase	Serie	2011	2012	2013	2014	Total
AL PORTADOR							
DESMATERIALIZADA	1	A					
Capital						2.000.000	2.000.000
Intereses			180.000	180.000	180.000	180.000	720.000
MATERIALIZADA (*)	1	A					
Capital						4.000.000	4.000.000
Intereses			360.000	360.000	360.000	360.000	1.440.000
TOTAL-Capital			-	-	-	6.000.000	6.000.000
Intereses			540.000	540.000	540.000	540.000	2.160.000

(*) Documentos no emitidos

2.-Deberes, limitaciones y obligaciones de la Emisora.

a.- Cumplimiento según cláusula cuarta de Escritura de emisión de obligaciones de redimir total y oportunamente, todas y cada una de las obligaciones a sus dueños y tenedores.

b.- Mantener:

- Limite de apalancamiento que no supere una relación entre el pasivo financiero sobre el patrimonio de máximo tres puntos y medios;
- Nivel mínimo de liquidez (activo corriente/pasivo corriente) no inferior a uno.
- Cobertura de gastos financieros (utilidad operativa/gastos financieros) no inferior a uno.
- No fusionarse con otra empresa, sin la autorización expresa de la asamblea de obligacionistas.
- Entregar información sobre el valor del activo corriente que se mantendrá como resguardo adicional durante el tiempo que dure la emisión de obligaciones y hasta su pago total.
- No repartir dividendos, mientras existan obligaciones en mora.

La empresa se obliga a mantener la relación de los activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación, el cual no podrá exceder del ochenta por ciento (80%) de los activos libres de todo gravamen de acuerdo con el artículo trece del capítulo tres Título tres de la Codificación de Resoluciones expedidas por el consejo nacional de Valores.

15.- CONTRATOS Y CONVENIOS

a.-Contrato de Mandato para la colocación de obligaciones celebrado el 17 de mayo del 2010, con la compañía Ventura Casa de Valores Vencasa S.A.; por el cual se autoriza la colocación y venta de los títulos valores.

b.-Contrato de depósito celebrado el 27 de mayo del 2010 con la compañía Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A. para la desmaterialización de los títulos valores y pagos a los titulares de las obligaciones emitidas.

c.- Convenio de Representación de los obligacionistas celebrado el 18 de mayo del 2010 con la compañía ASESORSA S.A.

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el capital suscrito y pagado está conformado por 2.000.010 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1 dólar cada una.

La Junta General Extraordinaria de accionistas del 7 de diciembre del 2007 aprobó el aumento de capital, mediante la emisión de 1.990.010 acciones de valor de \$ 1 dólar, equivalente a \$ 1.990.010; mismo que, fueran suscritas por el principal accionista de la empresa HISPANO GROUP S.A. Según Resolución # 08-G-DIC-0001886 emitida por la Superintendencia de Compañías del 7 de abril del 2008, fue aprobado el aumento de capital y con fecha 25 de abril del 2008 inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil. Al 31 de diciembre del 2007 fue cancelado el valor de \$ 497.509,96; el saldo de \$ 1.492.500,04 de esta suscripción de acciones, fue cancelado el 15 de abril del 2010.

17.- RESERVA DE CAPITAL

De acuerdo con Resolución No.01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor de la cuenta reserva de capital podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto al accionistas en caso de liquidación de la compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

18.- RESERVA LEGAL

La Ley requiere que cada compañía anónima transfiera a reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta reserva llegue al 50% del capital. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas excepto en caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operación así como para capitalizarse. Durante el presente ejercicio la compañía no apropió y registró valor alguno (2009 \$ 20.909,62).

19. INGRESOS Y COSTOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los Ingresos y Costos de la empresa, consistían en:

	2010		2009	
	INGRESOS	COSTOS	INGRESOS	COSTOS
Lubricantes	15.640.080,86	11.791.572,65	14.793.184,68	12.296.047,98
Combustibles	52.425.337,54	50.423.433,00	60.263.072,86	57.723.342,54
Transportes de combustible	5.272.605,28	4.721.228,02	4.999.759,24	4.646.457,43
3M y Otros	4.198.819,67	2.605.542,83	2.641.120,99	2.092.924,07
Otros ingresos no operacionales	23.250,27	54.478,43	699.493,50	-
	77.560.093,62	69.596.254,93	83.396.631,27	76.758.772,02
Descuentos en ventas	1.624.990,31	-	-	-
TOTAL	75.935.103,31	69.596.254,93	83.396.631,27	76.758.772,02

20. IMPUESTO A LA RENTA

Los años 2005 y 2006 se encontraban en etapa de determinación por parte de las autoridades de control respectivas. Con fecha 13 de abril del 2010, se emitió el acta de determinación tributaria # 0920100100170, sobre los resultados del 2005 en la que se determinó un valor a pagar; que, la administración de la empresa decidió cancelar mediante convenios de pagos. Este se registró con cargos a los resultados de años anteriores. Respecto al ejercicio del año 2006, a la fecha de emisión de este informe se encuentran pendiente de resolución de parte del Servicio de Rentas Internas. La compañía no había sido notificada por los ejercicios 2007, 2008 y 2009.

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, realizó la siguiente conciliación tributaria:

	2010	2009
Utilidad (Pérdida) contable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores en las Utilidades	915,136.22	545,000.66
Menos-15% participación trabajadores	137,270.43	81,750.10
Mas:		
Gastos no deducibles	166,090.85	553,367.00
Otros gastos no deducibles reflejado en formulario 101	371.20	-
Base de calculo para el 25% de impuesto a la renta	944,327.84	1,016,617.56
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	236,081.96	254,154.39

El siguiente fue el movimiento del impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2010 y 2009:

	2010	2009
Saldo inicial	-	411,189.04
Pagos	(115,552.42)	(411,189.04)
Provisiones del ejercicio	236,081.96	254,154.34
Provisiones años anteriores	312,537.37	-
Pago de retenciones	(236,081.96)	(254,154.34)
Saldo final	196,984.95	-

El valor del impuesto a la renta por pagar del año 2010, corresponde básicamente al saldo del convenio de pago, que la empresa, suscribió con la Dirección de Rentas internas del Litoral sur, mismo que fue aprobado según resolución #109012010RCDE 030435, el 8 de noviembre del 2010 por el valor de \$. 246,231.19 del que se abono al 31 de diciembre del 2010, el 20% equivalente a \$ 49,246.24. Al igual que el año 2009 la provisión del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio, se compensan con anticipos y retenciones en la fuente que se reflejan en la Nota 4 numeral 2

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de presentación del presente informe (22 de febrero del 2011) no se han producido eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Según Registro Oficial N° 591 de fecha 15 de mayo del 2009, la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea General, expidió la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, mediante la cual se reforma, se regula y se aclara al amparo de los artículos 335, 336, 339 y el Mandato 23 de la Constitución Política de la República del Ecuador, el Marco Jurídico de la Participación de los socios y accionistas en las compañías de comercio del País; mediante la referida Ley Reformatoria, se determina que los socios y accionistas de las compañías de comercio, sean identificables, inclusive tratándose de personas jurídicas.

Los artículos 11 y 13 de la Ley Reformatoria, determina a continuación de los artículos 150 y 221 de la Ley de Compañías que, en el caso de que una sociedad extranjera fue fundada de una compañía anónima, en la escritura de fundación deberá agregarse una certificación que acredite la existencia legal de dicha sociedad en su país de origen y una lista completa de todos sus miembros, socios o accionistas, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles, si fueren personas naturales, o la denominación o razón social, si fueren personas jurídicas.

Adicionalmente, deberá presentar durante el mes de diciembre de cada año, una certificación de que la sociedad extranjera se encuentra legalmente existente, conjuntamente con la lista de todos sus socios y accionistas o miembros, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles y/o razón social si fueren personas jurídicas. La referida certificación debe ser concedida por la autoridad competente del respectivo país de origen y la lista suscrita y certificada ante Notario Público y apostillada o autenticada por el Cónsul Ecuatoriano. Si los documentos de certificación anual, no se presentaren antes de la instalación de la próxima Junta General

Ordinaria de Accionistas a reunirse en el primer trimestre del año siguiente, la sociedad prenombrada, no podrá concurrir, ni intervenir, ni votar en dicha junta general.

Según las Disposiciones Transitorias Primera y Segunda incluidas en el mismo cuerpo de Ley, se contempla que las compañías en nombre colectivo, las compañías en comandita simple y compañías en comandita por acciones, que entre sus socios tuvieran a personas jurídicas nacionales o extranjeras, deberán disolverse a menos que tales socios sean reemplazados por personas naturales. La disposición Transitoria Tercera indica en el requisito impuesto en esta Ley, que las sociedades extranjeras que puedan ser socios o accionistas de compañías ecuatorianas, que tengan sus capitales representados únicamente en participaciones, partes sociales o acciones nominativas, es decir, expedidas o emitidas a favor o a nombre de sus socios, miembros o accionistas, entraran en pleno vigor dentro de los seis meses posteriores a la vigencia de esta Ley. Aquellas que continuaren teniendo sociedades extranjeras con acciones o participaciones al portador, deberán disolverse voluntariamente y si no lo hicieren dentro de los 12 meses siguientes, quedarán disueltas de pleno derecho.

22. NUEVA NORMA CONTABLE

A partir de 1 de enero del 2011, se elaborará la contabilidad con base en las NIFF, porque a partir de ese año se adoptan por primera vez las Normas Internacionales de Información Financieras en Ecuador, de acuerdo con requerimientos de la Superintendencia de Compañías. (Ver Nota 2). Las características principales de las NIFF 1, cuando su aplicación es por primera vez de las Normas Internacionales de Información financieras; son las siguientes:

-Esta Norma aplica cuando la entidad adopta la NIFF como su base de contabilidad.

-Esta Norma, requiere que una entidad cumpla con cada NIFF efectiva a la fecha de sus primeros estados financieros bajo NIFF. Por lo que el balance inicial, que se prepara como punto de partida según NIFF, incluya:

- a.-Reconocer todos los activos y pasivos requeridos por las NIFF.
- b.-No reconocer activos o pasivos, si no son requeridos por la NIFF.
- c.-Reclasificar los rubros de activos, pasivos o patrimonio registrados bajo PCGA, pero diferentes de activos, pasivos y componentes de patrimonio bajo NIFF.
- d.-Aplicar las NIFF en la medición de todos los activos y pasivos reconocidos.

-La NIFF prohíbe aplicación retrospectiva en algunas áreas, cuando la aplicación requiere de juicios de la gerencia sobre condiciones pasadas, en que los resultados son conocidos.

-La NIFF requieren se revelen los efectos de la transición de PCGA, previos a NIFF, en la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo.

A la fecha de emisión de este informe (22 de febrero del 2011), la compañía se encontraba en el proceso de determinación de los ajustes a registrar correspondiente al periodo de transición (31 de diciembre del 2010).